



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN TEI. N° 003/2018.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, ACTA N° 007, POR LA CUAL SE RESUELVE CONVOCAR A COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA PUGNAR POR LOS DISTINTOS CARGOS ELECTIVOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL EN LAS ELECCIONES ESTABLECIDAS PARA DICHO EFECTO EN FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO ELECTORAL VIGENTE Y SE DISPONE LA COMUNICACIÓN DE DICHA CONVOCATORIA AL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

- a. El Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción, que establece y dispone, a través de su Art. 59, "Art. 59.- Los Comicios Universitarios serán convocados por el TEI. Este órgano comunicara la convocatoria a Comicios Universitarios al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".-----
- b. El hecho de que a la fecha, y habiéndose dado cumplimiento a los plazos otorgados por el Calendario Electoral para dicho efecto, se han aprobado todas las candidaturas presentadas, de cara a los comicios universitarios para la elección de representantes del Estamento Estudiantil ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente. -----
- c. La Necesidad de dar cumplimiento a la Normativa referida. -----
- d. La normativa vigente y la reglamentación aplicable al caso. -----

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de atribuciones legales y reglamentarias vigentes;**

RESUELVE:

- Art.1° **CONVOCAR** a Comicios a los Estudiantes Universitarios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, para la elección de un (01) Miembro Titular y Un (01) Miembro Suplente para integrar la Asamblea Universitaria, Un (01) Miembro Titular y Un (01) Miembro Suplente para integrar el Consejo Superior Universitario, tres (03) Miembros Titulares y tres (03) Miembros Suplentes para integrar el Consejo Directivo y Un (01) Miembro Titular y Un (01) Miembro Suplente para integrar el Tribunal Electoral Independiente, en el Periodo 2018 – 2020, para el día **Viernes 05 de Octubre de 2018, de 07:00hs. a 15:00hs.**, tanto en la Sede Central como en la Filial de Santa Rosa del Aguaray.-----
- Art.2° **DISPONER** como Locales de Votación habilitados para dicho efecto, el **Salón Multiuso B "Profesor Doctor Luis Torres Salinas", ubicado en el 5to Piso del Hospital de Clínicas – Facultad de Ciencias Médicas, Sede San Lorenzo,** y el **Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sede Filial Santa Rosa del Aguaray.**-----
- Art.3° **ORDENAR** la publicación de la presente convocatoria tanto en los Tableros Oficiales de la Institución como también en la Página Web de la misma.-----
- Art.4° **COMUNICAR,** cumplir y archivar.-----

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria - TEI



Prof. Dr. **RAMON BATAGLIA ARAUJO**
Presidente – TEI

Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py